

Acta n° 571

Siendo las 20.00hs del día 28 del mes de marzo del año 2017, se reúne la Comisión Directiva del Club Olimpo bajo la Presidencia de Alfredo Dagna para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación acta anterior
- 2) Levantamiento embargos bancarios.
- 3) Reclamo Impacto Latino
- 4) Impugnación asamblea
- 5) Depuración de padrón de socios
- 6) Situación de AFA

Punto 1: Se da lectura y se aprueba el acta anterior.

Punto 2: El presidente informa del levantamiento de las cuentas bancarias del club, a partir del entendimiento con los acreedores embargantes, para lo cual se utilizó el dinero proveniente de la negociación del pase del jugador Domingo Blanco, analizada en la reunión anterior.

Punto 3: Se ha tomado conocimiento que la firma Impacto Latino S.A. ha iniciado actuaciones judiciales de manera personal contra integrantes de la Comisión Directiva que resolviera rescindir el contrato que ligaba a esa empresa con el Club. Se decide que el Club se hará cargo de los gastos de cualquier índole que puedan originarse con motivo de tales actuaciones, toda vez que dichos dirigentes han actuado en nombre del Club y en tanto miembros de la Comisión Directiva y de ningún modo lo han hecho desviándose de los objetivos y fines estatutarios.

Punto 4: Se ha tomado conocimiento que un grupo de socios ha procedido a impugnar la última asamblea del Club ante la Dirección de Personas Jurídicas. Se analizan los antecedentes del caso y se resuelve proceder a presentar el descargo pertinente, sosteniendo la plena validez de dicho acto.

Punto 5: Teniendo en cuenta que se han detectado casos de socios vitalicios fallecidos, se decide ordenar dicho listado y depurar el mismo a efectos de limpiar el cupo para que otros socios en condiciones de hacerlo puedan sumarse a dicho listado. Asimismo se tratará de implementar un sistema de depuración permanente del padrón de socios, para que este indique con total fidelidad a los socios activos en cada momento. Se considera de importancia esta depuración, máxime teniendo en cuenta que el presente año habrá elecciones en el club y esa depuración será una muestra más de transparencia en el manejo de la Institución. Sebastián Tacchetti colaborará activamente con el personal del Club para llevar adelante esta tarea.

Punto 6: El Presidente informa que de no aparecer imponderables, la situación en AFA a partir de mañana pasará a normalizarse, eligiéndose a sus autoridades y procediéndose a negociar los derechos televisivos sobre el fútbol de una manera rápida y beneficiosa para todo el sistema. Esta situación permitirá a los clubes una mayor previsibilidad en cuanto al manejo de presupuestos y recursos y normalizará la agenda de pagos a los Clubes. Sin dudas se trata de una buena noticia, sobre todo para los clubes más pequeños, que tienen una gran dependencia



del dinero proveniente de la televisión. La ansiada normalización dará a nuestro Club la posibilidad de regularizar la situación en el pago a proveedores y también servirá para la atención de procesos judiciales pendientes.

Sin más temas a tratar se cierra la sesión a las 22.00hs.

